

Documento	Acuerdo de sesión	P12.000.42_ACU
Expediente	11/2022/P12100 - P12.100 - Sesión Pleno Municipal	
Asunto	Sesión ordinaria Pleno Julio 29 de julio de 2022	

FIRMAS	Autoridad / Cargo, identificación firmante y fecha firma	
	<p>Documento firmado electrónicamente con código de identificación único 14157603732550142163 Autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion</p>	

SECRETARIA GENERAL (EXPEDIENTE)

GABINETE DE ALCALDÍA

GRUPOS MUNICIPALES

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PÁGINA WEB

Minuta de traslados

Don Jesús García Zamora

Don Miguel Merino Sánchez

Comisiones informativas:

HACIENDA, PATRIMONIO Y EMPLEO

ESPECIAL DE CUENTAS

URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS

GOBIERNO INTERIOR Y PERSONAL

*CULTURA, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES Y TURISMO Y PATRIMONIO
HISTÓRICO*

SERVICIOS SOCIALES

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

IMD



La Excm. Corporación municipal en pleno, en la sesión indicada, adoptó el siguiente acuerdo:

“ACUERDO NÚM. 146.- DACIÓN DE CUENTA DE ESCRITOS PRESENTADOS POR EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA (PSOE) REFERIDO AL CAMBIO DE PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA (PSOE), Y NUEVA DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE ESTE GRUPO EN ÓRGANOS COLEGIADOS MUNICIPALES.

Se da cuenta de los escritos presentados por el Portavoz del grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en fechas 8 de julio de 2022 y , relativos al cambio de Portavoz del Grupo Municipal Socialista (PSOE), y a la nueva designación de miembros de este grupo en órganos colegiados municipales, de acuerdo con lo siguiente:

“Grupo Municipal correspondiente a la candidatura PSOE.

Denominación del Grupo Municipal: GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.

Como complemento al escrito presentado por el Grupo Municipal Socialista, con fecha 8 de julio de 2022, en relación con el Portavoz se hace constar:

COMUNICACIÓN CAMBIO PORTAVOZ DEL GRUPO:

PORTAVOZ: MIGUEL MERINO SÁNCHEZ

SUPLENTE/S DEL PORTAVOZ: JESÚS GARCÍA ZAMORA Y ANDRÉS TORQUEMADA LUENGO.

Los abajo firmantes, componentes de la candidatura presentada por el PSOE en las pasadas elecciones municipales, de acuerdo con las previsiones contenidas en el artículo 24 de RTD 2568/1986, de 28 de noviembre, de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y el artículo 60 y del Reglamento Orgánico Municipal, han determinado constituirse en Grupo Municipal de Concejales del Ayuntamiento de Segovia conforme a los datos más arriba consignados y así lo manifiestan y firman el Segovia, a 25 de Julio de 2022.”

“D. Miguel Merino Sánchez, con DNI 70.246.686-V, como portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista, y al amparo de lo dispuesto en el RD 2568/1986, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, artículo 38 y apartado c del artículo 47 del ROAS , que determina que los portavoces de los diferentes grupos municipales propondrán al Alcalde los nombres de los miembros de cada Comisión Informativa que les correspondan, una vez hecha efectiva la renuncia al acta de concejal de Dña. Clara Luquero de Nicolás,

PARTICIPA A V.I. LA SIGUIENTE PROPUESTA DE REPRESENTACIÓN DE CONCEJALES DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE CARA A LAS COMISIONES INFORMATIVAS Y DEMÁS ÓRGANOS MUNICIPALES

Código de identificación único 14157603732550142163	Página 2 de 5
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion	



Comisiones informativas:

HACIENDA, PATRIMONIO Y EMPLEO

- *D. Jesús García Zamora*
- *D. Andrés Torquemada Luengo*
- *D^a. Fuencisla Yagüe García*
- *D. Alberto Espinar del Barrio*
- *D^a. María Antonia Sanz Martín*

Si en algún momento los titulares de la comisión no pudieran asistir serían sustituidos por cualquier otro miembro del grupo municipal socialista en función de su disponibilidad.

ESPECIAL DE CUENTAS

- *D. Jesús García Zamora*
- *D. Andrés Torquemada Luengo*
- *D^a. Fuencisla Yagüe García*
- *D. Alberto Espinar del Barrio*
- *D^a. María Antonia Sanz Martín*

Si en algún momento los titulares de la comisión no pudieran asistir serían sustituidos por cualquier otro miembro del grupo municipal socialista en función de su disponibilidad.

URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS

- *D. Jesús García Zamora*
- *D^a. María Antonia Sanz Martín*
- *D. Miguel Merino Sánchez*
- *D. Jesús Sanz Cobos*
- *D. Alberto Espinar del Barrio*

Si en algún momento los titulares de la comisión no pudieran asistir serían sustituidos por cualquier otro miembro del grupo municipal socialista en función de su disponibilidad.

GOBIERNO INTERIOR Y PERSONAL

- *D. Andrés Torquemada Luengo*
- *D. Jesús García Zamora*



- *D^a. Raquel de Frutos García*
- *D. Alberto Espinar del Barrio*
- *D^a. Fuencisla Yagüe García*

Si en algún momento los titulares de la comisión no pudieran asistir serían sustituidos por cualquier otro miembro del grupo municipal socialista en función de su disponibilidad.

CULTURA, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES Y TURISMO Y PATRIMONIO HISTÓRICO

- *D. Miguel Merino Sánchez*
- *D^a. María Ángeles Rueda Cayón*
- *D^a. María Antonia Sanz Martín*
- *D. Jesús García Zamora*
- *D. Alberto Espinar del Barrio*

Si en algún momento los titulares de la comisión no pudieran asistir serían sustituidos por cualquier otro miembro del grupo municipal socialista en función de su disponibilidad.

SERVICIOS SOCIALES

- *D. Andrés Torquemada Luengo*
- *D^a. Raquel de Frutos García*
- *D. Jesús Sanz Cobos*
- *D^a. María Antonia Sanz Martín*
- *D. Jesús García Zamora*

Si en algún momento los titulares de la comisión no pudieran asistir serían sustituidos por cualquier otro miembro del grupo municipal socialista en función de su disponibilidad.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- *D. Andrés Torquemada Luengo*
- *D. Jesús García Zamora*
- *D^a. María Ángeles Rueda Cayón*
- *D. Alberto Espinar del Barrio*
- *D^a. Fuencisla Yagüe García*



Si en algún momento los titulares de la comisión no pudieran asistir serían sustituidos por cualquier otro miembro del grupo municipal socialista en función de su disponibilidad.

IMD

- *D^a. María Ángeles Rueda Cayón*
- *D. Jesús García Zamora*
- *D^a. Raquel de Frutos García*
- *D^a. Fuencisla Yagüe García*
- *D. Jesús Sanz Cobos*

En Segovia, a 8 de julio de 2022

*D. Miguel Merino Sánchez
Portavoz del Grupo Municipal Socialista”*

DADA CUENTA EL PLENO QUEDÓ ENTERADO

Acordado, así lo CERTIFICO como Secretaria General y secretaria de la sesión, para que así conste en el expediente de referencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra h) del Real Decreto 128/2018, (RJFHCN) y en el artículo 177 apartado 3 del Real Decreto 2568/1986 (ROF), y a reserva de los términos definitivos que resulten tras la aprobación del acta en una próxima sesión (artículo 206 del ROF).

Cúmplase, Art. 21.1 r) de la ley 7/1985, RBRL. LA ALCALDESA.

Código de identificación único 14157603732550142163	Página 5 de 5
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion	